



Informe Completo

Fecha: 19/10/2023 07:57:04

DATOS PERSONALES

Nombres:	KARINA LORENA	Sexo:	FEMENINO
Apellidos:	IBARRA	Fecha Nacimiento:	14/03/1977
Documento:	CI 2.473.838	Lugar Nacimiento:	SAN JUSTO-ARG
Contribuyente:	RUC 2473838-7	Nacionalidad:	ARGENTINA
Estado Civil:	SOLTERA	Profesión:	AMA DE CASA
Padre:	FRANCISCO	Edad:	46 AÑOS
Madre:	CLOTILDE		
Hijos Menores:	1		

DIRECCIONES

Calle: 19 DE ENERO Y LOS ALPES-P.PABLA-LAMBARE	Barrio:
Departamento: Central	
Ciudad: LAMBARE	Tel:
	Fecha de Referencia: 14/03/1995

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: CLUB CENTENARIO	Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Referencia: 00/00/0000	Fecha Ingreso: 03/05/2006
Lugar: CLUB CENTENARIO	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 16/12/2022	Fecha Inscripción IPS: 03/05/2006
Lugar: EIRL RAMIREZ CHAN JUAN MARCELO	Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Referencia: 00/00/0000	Fecha Ingreso: 21/07/2004
Lugar: EIRL RAMIREZ CHAN JUAN MARCELO	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 16/12/2022	Fecha Inscripción IPS: 21/07/2004

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
GUSTAVO ADRIAN, IBARRA ESPINOZA	Probable Hermano	52	Ver Teléfonos
ROSANNA EDITH, IBARRA ESPINOZA	Probable Hermana	37	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).